

DE OBRAS PUBLICAS

La carretera de Jaén a Granada

No cabe poner en duda el desarrollo que han adquirido las obras públicas en toda España. Sobre todo en materia de comunicaciones, el progreso es evidente. Las carreteras, que era lo más abandonado del país, han sufrido una completa transformación.

Entre las poblaciones de mayor importancia hay actualmente hermosas pistas de turismo que facilitan el tráfico automovilista. Los viajes por carretera, en otro tiempo tan difíciles, ofrecen hoy las mayores facilidades. El automovilismo constituye en nuestros días el más importante y favorecido elemento de locomoción.

Es bastante una salida por esos caminos, para comprobar un hecho interesante; España no es una excepción en este orden del progreso de los pueblos. Ya tenemos buenas carreteras, por las que se puede viajar cómodamente en automóvil; carreteras modernas, con todos los requisitos necesarios para el buen desarrollo de la circulación, cada día más copiosa y complicada.

Sin embargo, puede anotarse un caso excepcional, tanto más sensible para nosotros, porque nos afecta directamente a los granadinos. Se nos dirá que la excepción es transitoria, puesto que se refiere a obras en ejecución; pero de todos modos, importa registrar el hecho para solicitar mayores actividades de quienes pueden resolver el problema con la debida prontitud.

La carretera de Jaén a Granada—que es una vía de considerable tráfico—se halla actualmente en estado intransitable. Hace algún tiempo que empezaron las obras de reconstrucción para convertirla en hermosa pista. Pero esas obras, o están paralizadas o se llevan con demasiada lentitud, con los consiguientes perjuicios y molestias para el público. En casi todo el trayecto es imposible la circulación.

Pero hay más. La carretera de Jaén a Granada carece por completo de señales indicadoras, y esto desorienta a los automovilistas. No existe la debida numeración de kilómetros ni se ven por ninguna parte las flechas que deben señalar la dirección al viajero. Incluso en el trozo ya terminado, es total la ausencia de indicaciones. Se llega a las puertas de Granada sin que el viajero sepa la dirección que debe seguir.

Se trata de un problema de momento, ya que la carretera está en reconstrucción. Pero sería conveniente—y a tal fin van encaminadas estas líneas—que las obras no sufrieran dilaciones, pues se trata de una carretera de mucho tráfico, y que se pusieran, aunque fuese provisionalmente, las señales indicadoras que ya hay en todas las carreteras y pueblos de España menos aquí.

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Alicante:
Monovar, 8.794 habitantes, tres para maestro y una para maestra; Castalla, 4.511, tres para maestro y una para maestra; Finestrat, 2.185, para maestro; Benimarell Vall de Reguart, 557, para maestro; y Daimis (Elche), 758, para maestra.
En la provincia de Avila:
El Collado (Santa María de los Caballeros), 300 habitantes, para maestro; Venta de San Vicente Tolbaños, 123, para maestra; Genuño, 500, para maestra; Horcajada, 1.693, para maestro; San Esteban del Valle, 2.093, dos para maestro y dos para maestra; Sotillo de la Adrada, 2.314, dos para maestro y dos para maestra.

En la provincia de Badajoz:
Campanario, Escuela desdoblada número 3, para maestro, 9.376 habitantes.

En la provincia de Barcelona:
Cabrils, 769 habitantes, para maestra; Barcelona, 705.901, unitaria para maestro.

En la provincia de Burgos:
Cantabrana, 338 habitantes, para maestro; Villante (Arenillas del Río Pisuerga), 115, para maestra; Cerezo de Riontrón, 1.029, para maestra; Pancorbo, 1.351, para maestra.

En la provincia de Ciudad Real:
Ballesteros, 1.478 habitantes, para maestro; Fuente el Fresno, 3.826, para maestra; Manzanares, 14.806, para maestra; Alamillo, 1.617, para maestra; Minas del Horcajo (Almodóvar del

Campo), 654, para maestra; Guadalquivir, 967, para maestra.
En la provincia de Granada:
La Ermita (Albuñol), 50 habitantes, para maestra; Ventas de Zafarraya, 1.085, para maestra; Villanueva de las Torres, 1.087, para maestra; Albolote, 2.741, para maestra; Cáñar, 928, para maestro; Huélagu, 1.011, para maestro.

UN FOLLETO

Hemos recibido ejemplares de la notable conferencia dada en el Casino de Almería, el 27 de Octubre del año último, por nuestro querido amigo el ingeniero don Juan José Santacruz, con motivo de la segunda Asamblea de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada.

Un bello prólogo—debido a la pluma del ilustre médico don José Pareja Vévenes—describe muy acertadamente la personalidad del distinguido presidente del Centro Artístico de Granada.

El señor Santacruz describió atinadamente al «mirón» en el proceso biológico del fuego, demostrando una vez más sus admirables cualidades de conferenciante.

BOSQUEJO HISTORICO

Alrededor del granadino Mariano Alvarez de Castro

HEROE Y MARTIR DE LA INDEPENDENCIA

A su tócano y paisano don Mariano F. Sánchez-Puerta

La desproporción numérica era mayor, también el valor de los nuestros lo era, pues sostenían en nerviosismo perenne a las tropas más agueridas y victoriosas de entonces.

EL HEROE

A Muff le pareció, como al general Duhesme, la plaza de Gerona «despreciable fortaleza»; lo que no impidió a Muff, al atacar el fortín o castillo de Montjuich repetidas veces, dejara en la última intentona de asalto su vida y la de 2.000 hombres. Duhesme, igualmente, quedó tan mal parado en su primer tanteo contra las murallas gerundenses, que, lleno de ira, volvió con 12.000 veteranos—6.000 suyos y el resto de Reille—, a más de excelentes piezas de fuego, y sentenció en Julio de 1808: «El 24 llegó, el 25 la атака, el 26 la toma y el 27 la arrasó». Pero no contaba con el genio de un hombre suelto impone en ciertas circunstancias a 12.000, y si éste se llamaba Mariano Alvarez de Castro la duda se disipaba, tanto más cuanto que la evidencia lo demostraba y entonces lo corroboró rotundamente.

En la noche del 16 de Agosto del mencionado año ordenó el gran gobernador que saliera casi toda la guarnición (la integraban jefes mil soldados!), siempre auxiliados por el vecindario, y lanzáronse sobre los «doce mil» imperiales, que los esperaban tranquilos con su inmejorable artillería.

Semejante aventura era un absurdo por la desproporción, no solamente de armamentos, sino de unidades combativas, pues los franceses eran «diez mil veces superiores»; pero la alta moral y fuerza de los gerundenses obró el insólito milagro de precipitar la retirada de los sitiadores, pero no escalonada y por orden, como habíala planeado Duhesme, sino atropelladamente, abandonando en su carrera «gallinácea» infinidad de artefactos mortíferos... Un alma, un espíritu, bien divino o melifónico, sujetaba con poder sobrenatural las murallas medio destruidas por el incansable bombardeo, inyectando de optimismo y esperanza a los desesperados defensores de Gerona. Ahora el ser que los protegía no era invisible, como en los cuentos de batallas, sino bastante visible y corporal, que a su paso por las calles de la inmortal ciudad, hacía estremecer de pavor a las mujeres y jovencitos, infundiendo, a la par, valor y confianza en los hombres. Aquel fué el ya anciano Alvarez de Castro, hijo de Granada, que en su continente severo irradiaba la soberbia majestad del Mulhacen, que le contagiaba su grandeza y oxigenó su pecho de elixir viril, siempre indomable.

De aférez se destacó en el último sitio de Gibraltar, de coronel asistió a la campaña con la República francesa, sobresaliendo con actos de extraordinario arrojo; cierto día, él solo, con su compañía, rechazó a la bayoneta una columna de 500 hombres; en Rosas, sus decisiones tácticas fueron inapreciables... ¡Basta de historia analítica retrospectiva, que ello le incumba a otra pluma más brillante que la modesta mía!

Al terminar la terrible lucha—que duró siete meses—circunvalaban a Gerona 40.000 franceses, quedando cerca de 20.000 allí para toda la eternidad.

El general Augerau, oyendo los consejos de sus predecesores compañeros, sitió por hambre a las católicas mil almas de transmurallas, que ante el pavoroso enemigo que se acercaba temblaban horrorizadas, porque no se cazaban por ninguna parte los perros, gatos y ratas, que los habían alimentado desde el último convoy introducido por Blau.

Alvarez de Castro, cuando dejaba sus múltiples quehaceres para vigilar y enardecer a los combatientes, encontraba a su paso seres destruidos en lo corporal y psicológico. «Don Mariano—imploraba alguna heroína—dos hijos me han matado en los murallones, y estos pequeños

nes se me mueren de hambre. ¡Ya no podemos más!» El gobernador miraba sin traslucir el efecto: «Hija, ya resolveré lo que más convenga». Y proseguía su camino, rodeando los montículos de cadáveres para no hollarlos.

Si un hombre le exponía las flaquezas de su estómago y músculos, el anciano de hierro lo miraba asombrado, cual si mintiera por rutina, y se encabraba colérico: «Usted es un cobarde. Cuando no baya viveres no comeremos a usted y a su ralea... y después... resolveré lo que más convenga».

Con estas frases—armoniosas con el ambiente—se expresaba en Gerona hace 181 años (un segundo en la Historia) un granadino que nació en 1749 en la calle de San Isidro, 7, el cual (¡qué vergüenza!) es casi ignorado en su patria chica.

El séptimo día de Diciembre de 1809 expugnaron las nutridas águilas a los hambrientos leones del reducho de la ciudad, y las casas de Gironeña, interceptando la plaza con los fuertes. Capitulaban honrosamente los sitiados; pero, con todo, los napoleónicos... ¡jentraron a sacol, quedando sobrecogidos de horror al ver la magnitud devastadora de seres y cosas que por doquier resaltaba con mudez apocalíptica.

LUIS DE LA FUENTE

CONTRA EL INTRUSISMO

El Estatuto de los Colegios Médicos

¿Y los Colegios de Farmacéuticos?

En la ampliación a la referencia del Consejo de ministros celebrado el día 13 del corriente, dice que fué aprobado, a propuesta del de la Gobernación, el Estatuto de los Colegios médicos de España. Según la nota dada a la Prensa, se trata principalmente de combatir el intrusismo y tomar las garantías necesarias para cortarlas. Se establecen normas para acreditar la autenticidad de la firma médica. No sólo se conceden facultades a los Colegios para vigilar y perseguir a los intrusos y curanderos, sino también para inspeccionar a los mismos médicos. Se fijan sanciones en el caso de quebrantamiento de lo estatuido, incluso la de imponer a los médicos la suspensión temporal de sus funciones. Se creará un recetario oficial, facilitado por la Dirección de Sanidad, que tendrá por objeto evitar la falsificación de recetas e impedir que los propios médicos puedan usar hojas privadas, que son tan fáciles de imitar.

El intrusismo en el arte de curar es tan antiguo, como la humanidad doliente. Florece en todas las latitudes; no hay país, por próspero y adelantado que parezca, donde no muestre sus brotes. Se alimenta de la ignorancia y la credulidad de los enfermos. En todas partes la lucha entre la verdadera ciencia y el empirismo curanderil, disfrazado de las más variadas formas, ofrece caracteres cómicos, ya trágicos, sensibles siempre por cuanto el intrusismo daña, con punible inconsciencia, la salud del prójimo y el decoro del perfecto profesional. En nuestro país había adquirido ya caracteres verdaderamente alarmantes; con descaro inaudito cualquier iniciado se hacía pasar por médico en toda regla.

El nuevo Estatuto de los Colegios, que, a juzgar por las primeras referencias, da a éstos facultades extraordinarias y medios coercitivos bastantes para acabar con la terrible plaga, es una sapientísima medida de gobierno que merece el aplauso de la sociedad y la gratitud de la clase médica.

Con todas sus excelencias, el Estatuto de los Colegios médicos, aprobado en el último Consejo de ministros, resulta enérgico, del poder público. Los Colegios farmacéuticos de España reclaman un Estatuto idéntico al que acaba de otorgarse a los de los médicos.

Hace 45 años

Efemérides de "El Defensor"

16 de Enero de 1885

A las ocho de la mañana partió S. M., siendo despedido en la estación a pesar del intenso frío que se sentía; el termómetro marcaba un grado bajo cero, por numerosas comisiones y mucho público. Las autoridades acompañaron a S. M. hasta Loja, en donde se despidieron, expresándole con sentidas frases lo agradecida que la provincia de Granada quedaba a la real magnificencia por tan noble y filantrópica visita.

—Desde la noche del día 25 de Diciembre hasta la fecha se sintieron en Jaena 87 oscilaciones. 186 edificios estaban caídos en su totalidad y 143 ruinosos, que había necesidad de derribar, dando un resultado de 329 casas, número de que constaba esta villa.

—La suscripción de EL DEFENSOR alcanzaba la cifra de 20.146'58 pesetas, y el número de donantes era de 1.0001.

—En Alhama fallecieron varias personas de frío, de las que acampaban en las chozas situadas en las afueras de la población.

—Como los trabajos del campo estaban paralizados, se sentía hambre en casi todos los pueblos de la provincia; el estado de las clases humildes era por demás lamentable.

REGALOS DE AÑO NUEVO

El acreditado industrial don Paulino Ventura Traveset está repartiendo muy útiles calendarios de pared, como regalo de Año Nuevo.

DESDE BAZA

SE RESUELVE EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Inauguración de los comedores y refugios para pobres

Una de las iniciativas más felices, sin duda, del actual Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido la creación de los comedores y refugio para pobres, inaugurados con gran solemnidad el pasado domingo.

Hemos examinado el Reglamento impreso que se ha repartido entre todos los vecinos de Baza, y por el vemos que se ha resuelto de una manera eficaz y definitiva el problema de la mendicidad, asegurando previamente a los pobres comida sana y abundante, asco personal, abrigo en el invierno y lecho cómodo para los casos de absoluta necesidad.

La institución ha sido dotada de los ingresos necesarios, a base primero del impuesto sobre viajeros que se venía cobrando e ingresando en la Junta provincial, y que constituida ya la Junta local se ha solicitado del señor gobernador civil que en lo sucesivo se siga recaudando en beneficio del comedor.

Como este ingreso por sí solo carece de importancia, pues apenas llega a 600 pesetas anuales, se ha creado el arbitrio de inquilinato, a base de cuotas ínfimas, que oscilan entre cincuenta céntimos y cinco pesetas mensuales, declarándose exentos totalmente los alquileres de las clases modestas, cuyo impuesto sólo podrá cobrarse y dedicarse exclusivamente, por disposición de la propia ordenanza, al sostenimiento del comedor y refugio.

Con ello se ha conseguido darle obligatoriedad a las cuotas, asegurándose la vida y prosperidad de la institución y el reparto equitativo entre todas las personas pudientes de la carga que ello representa.

Otras modalidades interesantes establece el Reglamento y que tienen a garantizar la vida próspera de los comedores. A tal fin, tanto por la ordenanza cuanto por el Reglamento se exige al contribuyente de la obligación de satisfacer su cuota si no se encuentra funcionando el comedor y refugio y si el recibo mensual no se le presenta acompañado de la cuenta detallada de ingresos y gastos del mes anterior. Además, por un procedimiento sencillo se da participación directa, procurando las menos molestias posibles, a todos los contribuyentes en la administración del establecimiento y en la inspección de todos los servicios. Para ello se nombra una Junta colaboradora e inspectora, en la que tiene un representante cada uno de los gremios, profesiones y agrupaciones de todas las actividades locales, elegidos por ellos mismos hasta el número de treinta, cuyos representantes deben hacer cada una una guardia al mes durante el día que por sorteo les corresponda, en cuyo día ellos son los que, dentro del Reglamento, disponen cuanto se haya de hacer en el establecimiento, inspeccionan todos los servicios y responden de todo en colaboración con el administrador, que es un vocal de la Comisión permanente, que se releva todos los meses. Todos los cargos son gratuitos y la máxima retribución a que puede aspirar el que más sacrificios y trabajos realice en pro del establecimiento es a obtener uno de los limitadísimos títulos de Hijo Predilecto y Caritativo de Baza, que se concederán previas propuestas y requisitos que garantizan la absoluta justicia de estas concesiones, por el excelentísimo Ayuntamiento pleno.

Preside en todo esto una intervención, resultante enérgica, del poder público. Los Colegios farmacéuticos de España reclaman un Estatuto idéntico al que acaba de otorgarse a los de los médicos.

P. CLARINES

SILUETA DEL DIA

ACAPARADORES

Lo mismo que se dictan disposiciones para evitar el acaparamiento de productos alimenticios, es justo que las haya contra los acaparamientos de cargos. Las disposiciones del Poder público deben ser previsoras y sabias. Los acaparamientos de artículos de primera necesidad encarecen la vida y arruinan al consumidor. Los acaparamientos de cargos fomentan la miseria general e impiden el desarrollo de muchas actividades provechosas. Unos y otros son funestos para el bien colectivo. Hay ciudadanos jenturales que obtienen magníficos ingresos por múltiples cargos, mientras el resto de sus conciudadanos se pasan la vida con la ilusión de una credencial imposible. La vida es así. Pero ahora, una reciente disposición declara incompatibles ciertos cargos con el ejercicio de otras funciones dentro de los Comités Paritarios. No es la primera vez que los hombres de Gobierno han tenido que poner en vigor una ley de incompatibilidades. Bueno será que haya medios de vida para todos los ciudadanos y no exclusivamente para un determinado número de elegidos.

Los acaparamientos de cargos son unos hombres terribles. No se dan cuenta de que en un país como el nuestro el presupuesto oficial es algo así como el bendito milagro del pan y los peces. El ciudadano que no se acoge a las protectoras cifras del presupuesto oficial está perdido... Los propagandistas que abogan fervorosamente por

los conceptos; secretario, el del Ayuntamiento; contador, el Administrador de Correos, y vocales natos el teniente de la Guardia civil jefe de la línea y el guardián del convento de los PP. Franciscanos, y electivos las representaciones de todos los gremios y profesiones. La vicepresidencia efectiva corresponde al señor Arcipreste de Baza. Figura también en la Junta un médico, cuya misión, como la de todos, gratuita, es la de dirigir los servicios de despoijamiento e higiene de la casa y de los pobres a quienes se socorre.

Después de esta ceremonia, el señor Bonillo dirigió la palabra a la concurrencia, ensalzando la obra realizada y dedicando grandes elogios al alcalde don Jesús Domínguez.

El virtuoso sacerdote fué muy aplaudido.

El señor Domínguez, visiblemente emocionado, habló a continuación manifestando que se veía obligado a usar de la palabra, aunque no estaba en su propósito, para corresponder de alguna manera a las altísimas palabras del señor arcipreste y a las manifestaciones de cariño que aquéllas habían producido. Modestamente rechazó el homenaje, que dijo no merecer, puesto que sólo había puesto su buena voluntad al servicio de la obra y esto no merece tan elevado premio, puesto que solamente ha cumplido con las obligaciones que a todos nos impone nuestra conciencia de cristianos. Expresó su más viva gratitud hacia todos, especialmente al señor Bonillo por sus extremadas bondades, propias de sus virtudes y sabiduría. Por último requirió a todos para que no decaigan en los entusiasmos de que hoy han dado pruebas y continúen apoyando moral y materialmente al comedor y refugio, para que en todo momento cumplan sus fines, no olvidando jamás que aquello no es obra de uno ni de unos, sino de todos.

Terminó con un viva a la Virgen de la Piedad, que fué unánimemente contestado y seguido de una salva prolongada de aplausos.

Acto seguido se sirvió la primera comida a los pobres, que por ser la primera era extraordinaria y fué servida por bellísimas y distinguidas señoritas de esta ciudad, que con toda amabilidad se ofrecieron a ello generosamente. —El Corresponsal.

EL PERSONAL DEL CATASTRO

Festejando un ascenso

En el hotel Suizo reunióse ayer, en almuerzo íntimo, el personal del Servicio del Catastro de la Riqueza Agrícola, para celebrar el ascenso a ingeniero jefe provincial de Almería del ingeniero de brigada don Ramón Nadeles Gilardo, que marcha el próximo viernes a posesionarse de dicho cargo.

Con el homenajeado tomaron asiento a la mesa, indistintamente, los señores don Abraham y don Celso Rodríguez Sánchez; don Lorenzo Luis Navarro, don Ángel Valle Marzo, don José Montoro Marín, don Dionisio López Cerezo, don José Manuel Ferre, don Antonio López Salazar, don Federico Navarrete, don Ismael Pérez Machado, don Gustavo Gallego Lara, don Pedro Trinidad Navarrete, don Bernardo Mirón, don Juan Fernández Llanos, don Miguel Rubio Martínez, don Antonio Castillo Valdivia, don Manuel López Jiménez, don Emilio Bragat de Bríngas, don Antonio Abad Muñoz, don José Fernández Fenoy y don Isidro López Vilchez.

A los postres hizo uso de la palabra don Dionisio López Cerezo, que ensalzó la labor realizada en esta provincia por el señor Nadeles.

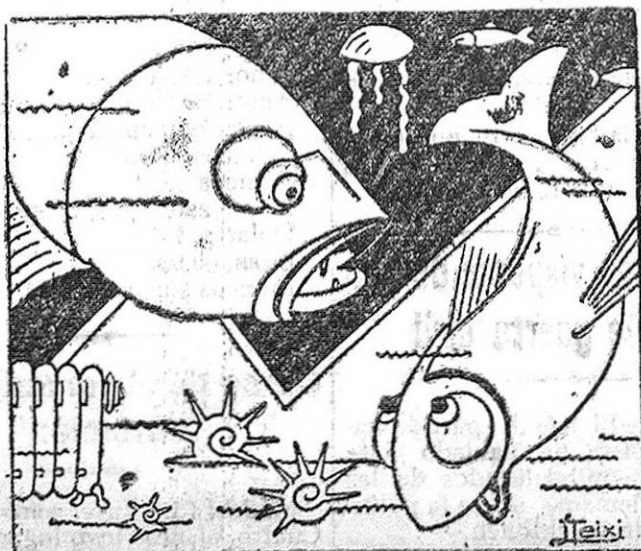
Este contestó agradeciendo al personal allí presente el acto que en su honor se celebraba.

Dióse lectura a las adhesiones del personal que por obligaciones incluíbles se encuentra ausente de Granada, entre ellas una carta del ingeniero jefe de la provincia don Pablo Julián Casallo Romero.

Junta de autoridades

En el Gobierno civil reunióse en la mañana de ayer la Junta de autoridades, en su sesión quincenal.

Presidió el gobernador civil señor González Longoria y asistieron: el provisor del arzobispado señor Mérida, el alcalde señor Fernández Sánchez Puerta, el presidente de la Diputación señor Martínez Lumbres, el de la Audiencia señor Reynoso y el gobernador militar señor Ruiz Trillo.



—Mal invierno se nos avecina.
—¡Malol! ¡Y con el miedo que tengo yo a las humedades!

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

INFORMACIÓN DE PROVINCIAS

En Valencia, un perro hidrófobo origina extraordinaria alarma en los barrios, mordiendo a un guardia de Seguridad

A cincuenta millas del puerto de Cádiz un vapor italiano aborda a otro noruego, hundiéndole

Anciano muerto a palos y hachazos

Zamora 15.—Se reciben noticias de que en un pueblo comarcano unos bárbaros han matado a palos y hachazos a un anciano, mientras el hijo de la víctima huía despavorido.

Ignóranse más detalles del crimen.

En nn abordaje es echado a pique un vapor noruego

Cádiz 15.—A las cinco de la mañana se recibió en la comandancia de Marina un radiograma dando cuenta de que a 50 millas de Punta Europa se había abordado violentamente el buque de nacionalidad italiana «Enriquetta», y el noruego «Ondredo», hundiéndose éste rápidamente.

La dotación del buque siniestrado fué salvada por el otro, que sufrió también importantes averías, emprendiendo el viaje a Gibraltar, en donde le serán reparadas.

Por la comandancia de Marina se ordenó la salida del «Isla de Menorca» para prestar auxilios, pero después se le comunicó no era precisa su intervención, regresando al puerto.

La estancia en Cádiz del ministro de Instrucción Pública

Cádiz 15.—Hoy se verificó en el Ayuntamiento la recepción en honor del ministro de Instrucción Pública.

Terminado el acto, el señor Callejo, acompañado de las autoridades, se dirigió al Gran Hotel Atlántico, del Real Patronato del Turismo, en donde se alojó. Aquí hubo banquete en su honor ofrecido por el Claustro de Profesores del Conservatorio Oficial de Música y Declamación de Cádiz. A la mesa se sentaron 76 comensales, y el banquete fué ofrecido por la profesora del Conservatorio, señorita Afaga.

El ministro agradeció en breves palabras el homenaje.

Seguidamente el señor Callejo visitó la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes; la de Bellas Artes y la Escuela y Museo Provincial.

A las cinco de la tarde, el ministro asistió a la ceremonia de colocación de la primera piedra para el edificio en que han de instalarse las Escuelas Normales y Residencia de estudiantes hispanomarroquíes.

Después marchó a la Diputación, en donde asistió a la inauguración del curso del Conservatorio.

A las ocho y media el ministro fué obsequiado con un banquete, organizado por el Municipio.

Un perro hidrófobo acomete a varias personas. El animal es muerto a tiros

Valencia 15.—Esta tarde, a las dos, cuando mayor era la afluencia de público en la calle de las Barcas, surgió un perro atacado de hidrofobia, fué acometido por el perro, pero, por fortuna, únicamente sufrió desperfectos en los pantalones.

El can, en su desahogada carrera, apareció en la calle del Escultor Querol, en cuya vía atacó furiosamente a dos niños pequeños, que eran llevados al colegio por su madre.

Una de las criaturas fué derribada



Uno y uno son tres
cuando se trata de los dos componentes de la Cafaspirina y de su milagrosa acción que evita la agravación de los males, que cura los dolores de todas clases y que aumenta el bienestar, despejando el cerebro, sin atacar el corazón ni los riñones.

Dos tabletas en medio vaso de agua curan los resfriados o ataques gripales y alivian las molestias particulares de la mujer.

¡Desconfiad de las tabletas sueltas!

CAFASPIRINA

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Labor preparatoria de las secciones de la Asamblea Nacional ante los próximos plenos

Respuestas de los señores Rodríguez de Viguri, Wais y Marfil a la encuesta de «Informaciones»

Los trabajos preparativos de la Asamblea

Madrid 15.—Próxima la fecha de reanudación de la labor de la Asamblea, las distintas secciones que han de intervenir en los próximos plenos trabajan activamente en la preparación de asuntos que han de ser objeto de discusión.

Esta tarde se reunió la sección quinta (Codificación), bajo la presidencia del señor Clemente de Diego y con asistencia de los señores Saldana, Díaz Benito y señorita Perales.

La reunión se dió por terminada a las seis menos cuarto, y a la salida el señor Saldana manifestó a los periodistas que se habían informado del proyecto del ministro de Justicia y Culto, sobre ámbitos judiciales, para dejar sin efecto aquellos testamentos que adolezcan de vicios de nulidad.

También se reunió esta tarde la sección primera (Leyes Constituyentes), examinando el anteproyecto relativo a la ley de Orden público,

en relación con la Constitución vigente.

A esta reunión asistieron los señores Yanguas, Cierva, Silió, Canseco, marqués de Santa Cruz y Cortezo.

Estos trataron de la Ley Orgánica del poder ejecutivo, para revisarla, a fin de estructurarla en armonía con la actual constitución, y no al anteproyecto, como se hizo.

La encuesta de «Informaciones» sobre el momento político

Madrid 15.—El periódico «Informaciones» continúa hoy publicando contestaciones a su encuesta política.

Hoy aparece la del ex ministro don Luis Rodríguez de Viguri, que dice:

«Si nos atenemos a las condiciones de las personas llamadas del antiguo régimen, es indudable que todas ellas pueden aspirar a intervenir en la futura vida política española. Pero a pesar de interesar tanto las personas y condiciones, estimo que en lo que en estos momentos importa a España, mucho más, son las ideas que puedan encarnar los llamados a suceder a la Dictadura y medios de Gobierno que eviten la posibilidad de su retorno.»

«La vocación y aptitudes políticas —agrega— surgen frecuentemente en tiempos febriles y de revolución; pero no brotan de los grupos conformistas, con que las Dictaduras nutren a sus adherentes.»

El ex ministro don Julio Wais, dice contestando a la primera pregunta:

«Cuanto más aptos sean los hombres del llamado antiguo régimen, menos dispuestos deben hallarse para gobernar en la forma que lo hicieron anteriormente.»

Las condiciones que deben tener los buenos gobernantes no pueden contrastarse en un régimen de silencio e inacción política. Por eso, a la pregunta ¿Qué hombres nuevos conoce usted capaces de figurar en la futura gobernación del país?, podríamos contestar:

«Esto podrá indicarse cuando todos nos encontremos en un mismo plano.»

Ese fallo evitará que en una convulsión puedan prevalecer los más

osados, capaces de perderlo todo, por no tener nada que perder.

Don Mariano Marfil dice que no cree en la denominación de hombres viejos ni nuevos, sino en buenos y malos, aptos e ineptos.

Añade que el gobernante en el porvenir ha de resolver problemas de tan vital importancia como el económico, el social, el político, y para todos ellos el señor Marfil expone un programa.

En cuanto a nombres, dice que no es preciso enumerarlos, pues hay que tener en cuenta un hecho histórico de gran importancia, cual es el de que en la post guerra, donde más han brillado las iluminarias, no ha sido en honor de los caudillos, sino ante la tumba del Soldado Desconocido.

Calcetines lana y Medias Sport

Inmenso surtido a rigurosos precios DE FABRICA

Antes de comprar, visite la PRIMERA CASA DE GRANADA

“MATARO INDUSTRIAL”

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

Gran Vía, 29. Teléfono, 2.028

En pro de la Ciudad Universitaria de Madrid

Buenos Aires 15.—Don Florestán Aguilar ha realizado fructíferas gestiones en pro de la Ciudad Universitaria, cuya construcción se ha iniciado en Madrid.

El señor Aguilar, que regresa a España, lleva la promesa de las presidencias argentinas y uruguayas de construir residencias para estudiantes en la Ciudad Universitaria de Madrid.

AGENTES se necesitan en todos los pueblos de esta provincia para la

Venta de BICICLETAS-FONOGRAFOS y artículos similares

al contado y a plazos

Dirigirse a la Agencia provincial del Crédito Sevillano, C. A. San Juan de Dios, 70. GRANADA

Disposiciones oficiales

Mejoras para los auxiliares y ayudantes temporales de Universidad

Madrid 15.—La «Gaceta» de hoy, entre otras, publica una real orden disponiendo que a los auxiliares temporales y ayudantes de clases prácticas de todas las Universidades del reino se les acredite una gratificación de tres mil pesetas anuales, con efecto económico, a partir del primero de Enero corriente.

—Por real orden se autoriza al general de brigada D. José Riquelme para fijar su residencia en Madrid.

Se hace sonar la sirena del puerto en señal de protesta

La Coruña 15.—Como protesta contra el hecho de que una pareja de buques pesqueros se hizo a la mar para dedicarse a sus faenas, a pesar del imponente temporal reinante y del acuerdo de los patronos marineros de no salir, se hizo sonar la sirena del puerto, produciéndose enorme conmoción en el vecindario al creer que se trataba de una catástrofe.

Las autoridades han dispuesto se impongan fuertes sanciones a los responsables de este hecho.

Alemania, en vísperas de una terrible guerra civil

Berlín 15.—El jefe del partido nacional socialista ha hablado ante ciento veinte mil delegados de las provincias alemanas sobre la política que desarrolla el Reich.

Ocupándose de la situación interior del país, ha declarado que la nación alemana está en vísperas de una terrible guerra civil.

INFORMACIÓN DE MADRID

En la Escuela Normal de Maestros de Madrid se han suspendido las clases por amenazar ruinas dicho centro de enseñanza

La Audiencia acuerda la detención del yanqui que hurtó las porcelanas en El Escorial

La cotización de la moneda extranjera

Madrid 15.—En la mañana de hoy la cotización entre banqueros particulares ha sido la siguiente: Francos franceses, a 39'50; libras esterlinas, 36'60; dólares cheques, 7'53; libras, 39'35; francos suizos, 151'50.

Orden de detención contra el yanqui que hurtó las porcelanas en El Escorial

Madrid 15.—La «Gaceta» publica hoy un edicto de la Audiencia de la Corte, ordenando la detención del súbdito yanqui que hurtó las porcelanas en la Casa del Príncipe, en El Escorial.

En vista de que el procesado no se encuentre, se adjudica al Estado las diez mil pesetas que para gozar de libertad tuvo que poner en fianza.

Ante el temor de que se hunda el edificio, se suspenden las clases en la Escuela Normal

Madrid 15.—En la Escuela Normal

de Maestras han sido suspendidas las clases ante el temor de que se hunda el edificio.

El arquitecto señor Gallegos ha manifestado que observó grietas en el edificio, y ante el peligro inminente por el peso de las numerosas alumnas, se ha adoptado esa medida de precaución.

Detención de los cinco reclusos evadidos

Madrid 15.—Telegrafan de Jarcia dando cuenta de que los cinco reclusos que se evadieron de la cárcel de Arenas de San Pedro han sido detenidos en aquella localidad.

Regreso del infante don Fernando

Madrid 15.—En el expreso de Barcelona llegó esta tarde el infante don Fernando de regreso de su viaje a Italia, en donde ha asistido, en representación de la familia real española, a la ceremonia de enlace del príncipe de Piemonte con la princesa María José.

En la estación fué recibido por su esposa la infanta María Luisa e hijos.

Información del extranjero

En Chicago mueren dos bandidos y un policía después de larga batalla, en la que se emplearon bombas de mano

La implantación de la Ley seca en Filadelfia. Preparativos en Londres para la Conferencia naval

Batalla entre bandidos y policías. Tres muertos

Chicago 15.—Hoy ha tenido lugar en esta ciudad una verdadera batalla entre policías y bandidos, resultando tres muertos.

Estos penetraron en una dependencia con ánimo de desalojarla, pero el aparato automático dió aviso al centro de Policía.

Cuando los bandidos salían con el botín, encontraron la casa rodeada de Policía, por lo que se hicieron fuertes en una habitación, entablándose un violento tiroteo entre sitiados y sitiadores.

La Policía tuvo necesidad de emplear bombas lacrimógenas, consiguiendo así reducir a los malhechores.

Los delegados que asistirán a la conferencia de Londres

Londres 15.—Los delegados de las cuatro potencias invitadas por el Gobierno británico, para asistir a la conferencia naval que dará comienzo el día 21 del actual, suman más de 420.

Los delegados principales serán ochenta y dos.

Acompañan a los extranjeros 360 periodistas de diferentes países.

La sesión inaugural y plenos se celebrará en la Cámara de los Lores y las ordinarias en la galería real del Palacio de San Jaime.

En la Cámara se han montado diez y siete micrófonos para radiar los discursos del monarca inglés y otros delegados.

Sesenta diputados laboristas y un liberal han dirigido un manifiesto a los delegados, a fin de que uno de los acuerdos que se adopten sea la supresión de los acorazados.

El rey Jorge recibirá el lunes en audiencia a todos los delegados.

La implantación de la Ley Seca en Finlandia

Helsingfors 15.—La implantación de la Ley Seca en esta capital no ha tenido gran éxito.

Según una estadística oficial, han sido castigadas por infracción, desde la implantación de la Ley, un diez por ciento de población. De esta cifra, un seis por ciento son mujeres, y un tres, menores de edad.

Cuatro víctimas en una explosión

Filadelfia 15.—En las proximidades de esta capital, cuatro guardavías han perecido víctimas de una formidable explosión.

CUOTAS

Con toda garantía y perfección pueden adquirir sus equipos de uniformes reglamentarios en la

Hacia la solución de la crisis portuguesa

Lisboa 15.—El presidente general Carmona, después de hacer varias consultas, ha encargado la formación de nuevo Gobierno, al coronel Passos Sousa, el cual ha aceptado.

Mañana dará cuenta el presidente electo, al jefe de Estado, de las gestiones para la elección de nuevo Gobierno.

Los mercados

TRIGOS

Presenta este negocio semejantes fases en los mercados de la península. En Cataluña se halla encalmado, excediendo la oferta a la demanda y no tantas las pretensiones de los vendedores, ante la buena perspectiva que ofrecen los sembrados.

Los precios han cedido algo en las clases corrientes; pero en las de fuerza están firmes. Cotizanse:

Candeal Castilla, 47-47'50 pesetas los 100 kilogramos; Extremadura, blanquillos, 46'50; Aragón, 50-50; Navarra, 51-53; Urgel-Barcelona, 51-53; Gerona-Sagarrá, 52.

En Valladolid la demanda de trigo es escasa y la tendencia de flojedad en el negocio, pagándose de 46'50 a 46'75 la clase corriente y de 47 a 48 las clases buenas.

En Burgos igual situación, cotizándose a 45'50.

En Zaragoza se mantienen, desde hace algunos días, los precios de 56 a 56'50 para los de máxima fuerza, y alrededor de 50 los flojos.

En Sevilla se pagan los siguientes precios:

Semolero superior, 51; recio corriente, 50 y medio; barbilla, 50; candeal, 51; voltizo, 49; del Obispo, 48; tremés abarbillado, 50; tremés cerrado, 50.

En Málaga se cotiza el trigo del país de 47 a 48 pesetas.

En Córdoba, a 48, y a 50 en Granada y Jaén.

ACEITES

La situación general de los mercados aceiteros continúa siendo sumamente precaria por faltar la demanda exportadora y compradora. Únicamente se observa alguna reacción en el negocio aceitero en la región catalana, donde se halla muy activa la molienda, produciendo excelentes caldos. En estos mercados han mejorado algo los precios, y aparece también algo activa la demanda exportadora para Londres, Liverpool, Nueva York, Marsella, Génova y Niza de clases de buena calidad.

En Málaga se pagan los aceites superiores a 60 reales la arroba, y los finos a 66. El refinado superior, de 164 a 166 pesetas los 100 kilos.

En Córdoba descende a 62 reales la arroba de la clase fina y a 58 la corriente.

EN CERVANTES

"¡TARARÍ!"

No parecía anoche, en el estreno de «Tararí», la obra de un novel que ha sabido abrirse paso con esta comedia de demencia, que a nuestro público le interesa ni tuviera curiosidad por conocerla, ya que su asistencia al coliseo del Campillo no fué extraordinariamente abundosa.

Valentín Andrés, que es novel autor, ha conseguido con esta comedia de locos llamar la atención de los cuerdos. La obra tiene indiscutibles aciertos, pero el tema es como para hacer flaquear la mente del espectador, al que no le sea propicia ni grata la «permanencia» ni el «trato» con dementes.

Con aciertos de autor ya ducho en menesteres teatrales, desarrolla Valentín Andrés su obra, cuyo nervio es la acción de unos cuantos locos que encierran a sus guardianes y se hacen pasar por ellos.

Aplaudió el auditorio la comedia estrenada, esmerándose todos los intérpretes en sus respectivos papeles. ¡Los locos, sobre todo, parecían haberlo estado de verdad!

N. de la F.

P. del Castillo Segovia
MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Juzgado de Andújar: Don Lorenzo Pérez de Vargas Núñez con don José Pérez de Vargas Quero y otros, sobre acumulación de autos; abogados, señores Rodríguez Aguilera, conde de Santa Engracia y La Guardia; procurador, señores Donnet y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Linares: Don Joaquín Calles Molina con don Emilio Carrasco Sánchez, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Camacho; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Gabriel Jiménez Martín, por tenencia de armas; abogado, señor Gullier; procurador, señor Checa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Utiel: Contra José Hernández González, por hurto; abogado, señor Infante; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Sagrado: Contra José Hernández González, por tenencia de armas; abogado, señor Nacher; procurador, señor Navarro, secretario, Sr. Serna.

SE OFRECE

para Secretario particular o Administrador persona culta, buenas referencias. Darán razón en la Administración de este periódico.

ANUNCIOS MUNICIPALES

Se anuncian las siguientes subastas:

Para la pavimentación de 15.000 metros cuadrados de adoquines de elementos pequeños «Petit Pavé», en las calles de esta ciudad, siendo el importe del presupuesto aprobado de 483.882,61 pesetas, que se fija como tipo de la subasta.

Para la pavimentación de 20.000 metros de empedrado concertado con cimiento de hormigón: acompañado con bordillo de pavimentación de las aceras, al tipo de 445.665,25 pesetas.

Para la pavimentación de 11.500 metros cuadrados de adoquines de calzadas de calles, al tipo de pesetas 496.495,25.

Las proposiciones pueden presentarse en pliego cerrado en el Negociado respectivo de este Ayuntamiento hasta el día 6 del próximo Febrero, en cuya fecha vence el plazo de admisión, con arreglo al modelo publicado en la «Gaceta» de Madrid de 11 del corriente, acompañando por separado el resguardo que acredite haber depositado en la Caja Municipal el 5 por 100 de la cantidad tipo, en concepto de depósito provisional.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 7 de Febrero, a las doce y media, once y media y doce de la mañana, respectivamente, ante esta Alcaldía, dando fe del acto un notario.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

El suceso de ayer

Un comerciante se dispara un tiro en la cabeza

Próximamente al medio día ha ocurrido ayer un lamentable suceso. El comerciante don Silvestre Pérez Castellano, natural de Serón (provincia de Almería), tiene una tienda de comestibles en la calle de los Cochinos, esquina a la de San Matías.

No se saben fijamente las causas, pero parece ser que dificultades de índole económica tenían preocupado estos días al comerciante, y ya ayer, al mediodía, decidió poner fin a su vida, para lo que se disparó un tiro en la cabeza, entrando el proyectil por la región parietal derecha, con fractura del hueso.

Conducido a la Casa de Socorro y después al hospital de San Juan de Dios, quedó allí en grave estado. El suceso promovió los más diversos comentarios en el barrio de San Matías.

El juez de guardia, que lo era el de instrucción del distrito del Campillo, don Antonio Ruiz López; el secretario don Luis Miegimolle, el oficial habilitado don Miguel Fernández Aragón y el alguacil señor Sánchez, tomó declaración al herido.

Según parece, éste dijo que, desesperado por dificultades económicas, había decidido privarse de la vida.

El único que oyó el disparo fué el tabernero que se encuentra establecido en la misma calle, llamado Pedro Olmos, el que en unión de otros vecinos condujeron al herido a la Casa de Socorro.

No pudo ser trasladado a su domicilio, Varela, 10, por el delicado estado en que se encontraba, quedando en la sala de Santa Ana.

Coliseo Olympia

Grandiosa Semana

dedicada a la famosa marca

Metro Goldwyn Mayer

Hoy Jueves 16 de Enero de 1930

4 Secciones: A las 4, 6'30, 9'30 y 11'15

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la Orquesta

AUGUSTYN

Marion Davies, William Haines,

Charles Chaplin, Douglas Fair-

banks, Norma Talmadge, Joan Gil-

ber, Lew Cody, Karl Dane, George

K. Arthur, Williams Hart, Lea-

trice Joy, Monte Blu y el director

King Vidor en la divertida comedia

ESPEJISMOS

Completará el programa una re-

vista de información gráfica.

PRECIOS: Butaca, 1,00. Princi-

pal, 0,50. General, 0,30.

ESPECTACULOS

COLISEO OLYMPIA

Hoy, Jueves de gran Moda de la

grandiosa «Semana Metro Gold-

wyn», tendrá lugar el estreno de una

de las más interesantes y simpáticas

películas que han podido realizarse

para mostrar al público algo de la

vida de los artistas de cine en la gran

Babel de Hollywood.

Se titula «Espejismos», y los prin-

cipales protagonistas son Marion

Davies y el simpático William Hai-

nes, colaborando en honor de estos

jóvenes artistas figuras tan eminen-

tes en el mundo cinematográfico co-

mo lo son Charlot, Douglas Fair-

banks, Norma Talmadge, Leatrice

Joy, John Gilbert, Lew Cody, Karl

Dane, George K. Arthur, Williams

Harts y el mismo director de este

film, en extremo simpático, King Vi-

dor.

Es una producción original y sim-

pática como pocas, que habrá de de-

leitar al público.

SALON REGIO

Hoy se estrena en este Salón la

lindísima super-comedia, dividida en

siete partes, titulada «Amor por

Amor».

TEATRO CERVANTES

Para la función de la seis de la

tarde se representará la comedia en

tres actos, «La Petenera», y por la

noche, a las diez, vuelve a represen-

tarse el éxito cómico de este año,

titulado «Tararí II».

LOS COSACOS DEL DON

El sábado por la tarde se presen-

tará en el teatro Cervantes el gran

coro de cosacos rusos del Don, que

recorren los escenarios de España,

asombrando a los públicos con sus

extraordinarios conjuntos.

LEA USTED

EL LIBERAL de Madrid

D.ª Consuelo Vilchez Orellana

Falleció el día 13 de Enero actual en Huélagos

A los veintisiete años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, don Silverio Caro Ruiz; sus hijos, hermanos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos una oración por su eterno descanso y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Huélagos el día 20 del corriente, a las once de su mañana, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

Huélagos 16 de Enero de 1930.

TAURINAS SUCEOS DE AYER

SE DICE...

Que el empresario de la plaza de toros de Toledo, el ex matador Domínguez, ha hecho una proposición al Ayuntamiento y Cámara de Comercio de aquella capital.

Que se propone, si consigue una pequeña subvención, dar una corrida de toros el 13 de Abril.

Que el cartel estaría compuesto por Marcial, Márquez y Gitanillo de Triana.

Que la temporada taurina en Beziérs (Francia) se inaugurará el día 4 de Mayo con un «mano a mano» entre Marcial y Gitanillo, con toros de Moreno Ardanuz.

Que la Empresa de Bilbao prepara para los meses de Marzo, Abril y Mayo tres novilladas con picadores.

Que en una de ellas actuarán Jaime Noain, Saturio Torón y Amorós chico.

Que en la otra torearán el granadino Atarfeño, Camar y Ángel Rey Conde y en la siguiente Torquito III, Perete y Manolo Agüero.

Que en las peñas taurinas de Madrid se habla de la posibilidad de que el Niño de la Palma se retire del toro atendiendo a súplicas de su esposa.

Que la temporada taurina en Cádiz se inaugurará el día 20 de Abril con una novillada de Campos Varela.

Que el tercer domingo de Mayo habrá una novillada con ganado de Moreno Santamaría, para el granadino Miguel Morilla, Atarfeño, Diego Lainé y otro aún no designado.

Que la primera corrida de toros será el 20 de Julio y en ella estarán ganados de Miura, Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Manolo Bienvenida.

Que el día 1 de Julio se lidiarán ocho novillos de Villamarta.

Que la Empresa está en negociaciones con Chicuelo, Agüero y Posada, así como con los rejoneadores Nuncio y Cañero, a los que quiere presentar en una de las corridas del mes de Agosto.

Que además proyectan dar una novillada con Pepe Bienvenida, Alfredo Corrochano y Niño del Matadero.

Que en el festival taurino del domingo, en Loja, toreará Elías Alvarez Pelayo.

JUANITO

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Cetti Merlión, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

Sección religiosa

Santo del día.—Santos Marcelo y

Fulgencio.

Liturgia.—La misa y oficio divino

son de estos Santos, con rito doble

y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San

Antón.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla

Real, Esclavas del Sagrado Cora-

zón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Capilla Real, San

Ildefonso, San Andrés y San José,

a las ocho de la mañana. En las de-

mas parroquias, a la Oración.

Misas rezadas.—En la Capilla Real

de siete y media a nueve. En el Sa-

grado y San Justo, de siete a diez.

En la Magdalena y Angustias, de

siete a doce. En el Corazón de Je-

sús y Perpetuo Socorro, de siete a

once y media. En los Agustinos, San

Antón y San Juan de Dios, de siete

a once. En las restantes parroquias,

de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real

a las nueve y cuarto.

En San Antón, a las nueve.

En el Sagrado, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias,

San Justo y Magdalena.

Visita de la Corte de María.—De

Nuestra Señora del Carmen, en la

Catedral.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se

sirvieron ayer 920 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron

15 indigentes.

Juegos peligrosos

En la calle de Salamanca jugaban ayer varios chicos al «bolito», teniendo la desgracia de que el palito alcanzara a la niña de tres años Josefa Vega Puertollano, ocasionándole una herina penetrante en el globo ocular derecho.

Fuó curada en la Casa de Socorro. El estado de la lesionada fué declarado de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo

Trabajando en la estación el ferroviario Juan Martínez Sánchez, de 20 años, se produjo una herida contusa en la región frontal, de la que fué curado en el Hospital.

Los huéspedes del malecón

Don Antonio López Jiménez, dueño de una fonda de la calle de San Matías, denunció a la Policía que unos individuos llamados Pedro Delgado Alvares, de Bilbao, José Santos Rey, de Madrid, Antonio Elías Suárez, de Jaén, y Francisco Rodríguez Gallardo, de Jaén, se habían marchado de su domicilio sin abonar 32 pesetas, importe del hospedaje.

Estos sujetos son los que busca con gran interés la Policía.

CLÍNICA DENTAL

DE

Alejandro M. Núñez

Ex ayudante del

Dr. AGUILAR, de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7.

MESONES, 79

De Sociedad

Se encuentra enfermo nuestro querido compañero en la Prensa el director de «Rellejos» don Miguel La Chica.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Llegaron: De Sevilla, don Benito Valdés y señora, don Braulio J. Valdés y don Vicente Puig Segarra.

De Málaga, don Epifanio Zaldivar Larios, don Luis López Hernández y doña Isabel Vinsac.

De Jaén, don Ramón Pérez de Vargas.

De Andújar, don Antonio Guerra Lara y don Lorenzo Pérez de Vargas.

De Baza, don Emiliano Castro Bonel.

RAJAS INGLESES DE CAUCHO

PARA ADELGAZAR

SEÑORA Y CABALLERO

LAS MEJORES, A PRECIOS REDUCIDOS

BAZAR RAYOS X

ACERA DEL CASINO, 23 - GRANADA

LOS QUE RIÑEN

En el hospital de San Juan de Dios fué curado anoche Juan de la O Pérez, de 43 años, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le ocasionó en riña Agustín Martín.

El estado del herido fué declarado de pronóstico reservado.

También fué curado en dicho centro benéfico Antonio García Sánchez, de una herida en la región supereiliar izquierda, que le ocasionó una mujer desconocida.

El Maharajá de Jhabua se va a casar por novena vez

Dicen de Bombay que entre los rajás de la India reina gran indignación a causa de la noticia de que su colega el maharajá de Jhabua, que tiene cincuenta y seis años, se va a casar uno de estos días con una joven de diez y ocho años, que hará el número nueve de sus esposas legítimas.

En Jhabua y en toda la India central la oposición es muy fuerte contra este casamiento. Ya se han celebrado manifestaciones. Cuando el maharajá de Jhabua, hace seis meses, se casó con su esposa número ocho, la protesta del pueblo fué tan violenta, que hubo necesidad de celebrar la boda en secreto.

Dicho príncipe indostánico no se casa por amor, sino por aumentar sus rentas, pues cada una de sus esposas le lleva una dote enorme.

Apenas cobra el dote, el maharajá confina a su nueva conyuge en una habitación de su palacio, y se dedica a buscar otra novia rica.

Se calcula que sus ocho mujeres le han proporcionado con sus dotes una fortuna equivalente a treinta millones de rupias.

Numerosas personalidades indostánicas de la India central se han dirigido al coronel Fraser, agente político británico en Jhabua, y le han rogado que intervenga en nombre de su Gobierno para evitar el nuevo matrimonio del maharajá.

Este, por su parte, dice que, como es mahometano, puede tener todas las mujeres legales que quiera, y que nadie debe inmiscuirse en su vida privada.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val de Gracia,

durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París

Carrera de Genil, 77, entrepuerto

POR EL MUNDO

LOS INKAS DESCUBRIERON EL YACIMIENTO DE COBRE MAYOR DEL MUNDO

Santiago, Chile, Enero.—El yacimiento de cobre más grande y más rico que en el mundo se conoce se encuentra cerca de Chuquibambilla, en Chile. En las proximidades de esta mina se han hecho hallazgos que atestiguan con toda seguridad que ya en la época de los Inkas se había trabajado allí. De vez en cuando se encuentran herramientas primitivas, martillos de piedra y palas de madera, así como cadáveres momificados de mineros indios, de los cuales uno se ha llevado al Museo de Historia Natural de Nueva York.

A unos cuarenta kilómetros de Chuquibambilla se hallan las ruinas de Pucaro, una vieja ciudad fortificada que fue destruida por los españoles en su primera invasión en Chile. Algunos sepulcros que pertenecían a esta ciudad precolombiana (o como se dice con orgullo: prehistórica), tenían llaves y otros objetos, habiéndose encontrado también collares de bronce y atacamita, minerales característicos de las minas de Chuquibambilla.

Los Inkas pasaban por los mejores mineros de la América precolombiana, yendo a la cabeza de las demás tribus en esos trabajos. La parte de Chile, en la cual se encuentra Chuquibambilla, la conquistaron en el año 1443. Esto demuestra que 90 años antes de la llegada de los españoles, los Inkas explotaban estas minas.

UN PUNTE TUBULAR DE CEMENTO ARMADO DEBAJO DEL CANAL

París, Enero.—Prevots de Saint-Cyr, inventor francés e ingeniero de Marina, ha propuesto que en vez de construirse un túnel por debajo del Canal de la Mancha, se establezca esa comunicación por medio de un puente sumergido. El inventor, que ya tiene su plan confeccionado, dice que de esta manera quedarían unidas Inglaterra y Francia, sin que los gastos fuesen tan costosos, pudiéndose además efectuar en tierra la mayor parte de los trabajos de construcción.

Añade, que a base de los principios para la construcción de puentes, se tendería una tubería de cemento armado desde la costa francesa a la inglesa. Esta tubería habría de quedar a 20 metros de profundidad, descansando sobre pilares, también de cemento, afirmados en el fondo del mar.

La tubería se construiría en trozos de 300-500 metros de largo, que luego se unirían herméticamente los unos a los otros, colocándose después la tubería por medio de anclas y contrapesos sobre los pilares de sostenimiento. Desde botes se pondrían después anillos herméticos en las juntas de los tubos, siendo más tarde soldadas las diferentes secciones ya desde el interior de la tubería, durante cuya operación se introduciría en ella aire por medio de instalaciones refrigerantes.

La construcción de los pilares se haría rellenando las formas en yeso, sumergidas en el Canal, con cemento armado, el cual se llevaría a ellas desde la orilla por la misma tubería. Los ferrocarriles tardarían por el interior de esta tubería cuarenta minutos en hacer el recorrido de una a otra orilla.

Bentenario del abuelo del aviador Ruiz de Alda

Pamplona 15.—Hoy miércoles ha cumplido 100 años el rico fabricante de harinas de Estella, don Pablo Ruiz de Alda, abuelo del conocido aviador.

Con dicho motivo se celebró una fiesta, a la que asistió toda la familia.

El Patronato de Homenaje a la Vejez, de Navarra, hizo entrega al señor Ruiz de Alda de un precioso pergamino.

En la iglesia en que fue bautizado ha tenido lugar una brillante función religiosa.

LEA USTED EL "HERALDO DE MADRID"

DESDE BARCELONA

Romanones, a la puerta del Ritz, camino de la estación

¡Señor conde, señor conde: que se deja usted olvidada la camisa!

Cuando el señor conde de Romanones vino a Barcelona, hace una temporada, para ver la Exposición, estuvimos conversando con él, gratamente, en el Hotel Ritz. Es encantador el ex presidente del Consejo como tipo de entrevistado. Para hablar con él no necesita el periodista esfuerzo. Con presentarse, le basta. «Yo siempre estoy para ustedes», dice. Y una vez me añadió: «A última hora, si no hay motivo de entrevista, podemos charlar un rato». El señor conde conoce a fondo nuestra profesión, porque ha tenido—no sé si lo tiene aún—un periódico: «El diario Universal», de Madrid, frente al Congreso de los Diputados. Un periódico donde pasó muchas horas saboreando los éxitos de sus redactores, apreciando el esfuerzo de la labor informativa. Por eso y por sus naturales luces, el señor conde de Romanones recibe a todos los periodistas, al ilustre y al modesto, y les regala una sonrisa amable y casi siempre alguna frase con interés para titular la información.

Cuando estuvimos con él, durante su anterior visita, nos contó el entusiasmo que le había producido, y extremando su amabilidad, hasta nos dio una cuartilla, en la que suscribía de su puño y letra estas palabras:

«La Exposición es un asombro. Aun viniendo a pie y pidiendo limosna, debe verse».

Estas palabras, transmitidas a todos los periódicos de España el mismo día, fueron una llamada al buen humor de los españoles. Empezaron a llover cartas en el domicilio de don Alvaro. Cartas graciosas y mendicantes. Una lluvia de pediguños: «Señor conde—decían en resumen—, dé usted una limosnita a este pobre peregrino que va a emprender la marcha a pie, por carretera, para ver la Exposición». «Si fuera a atender a todos—dijo Romanones a un periodista madrileño—no tendría dinero bastante con mi fortuna».

Día 6 de Enero. El señor conde ha vuelto a Barcelona para recrearse de nuevo en la Exposición. En el Ritz, donde está, se hospeda también el doctor Asuero y allí vemos al duque del Infantado. Es un ambiente propicio para el periodista. Sin perder tiempo en penosa solicitud de audiencia, subimos a la habitación que ocupa Romanones.

—¿Quiere usted que hablemos un ratito?

El conde, amable, sonriente, extrema su disculpa:

—¡Oh, perdón! Me coge usted en un momento en que he de salir forzosamente. Mañana, cuando usted quiera. ¿Le parece bien? ¿Le da igual?

—A las siete de la tarde, si es buena hora.

—Muy bien, muy bien. A las siete charlaremos todo lo que quiera.

Día 7 de Enero. Hace tres días, los tres que lleva el conde entre nosotros, empezé a llover sobre la ciudad. Y el aguacero persiste. Es una lluvia pesada, insistente. Una lluvia del Norte. Parece que los barceloneses nos hemos trasladado a Santiago de Compostela, la ciudad lluviosa de máximo prestigio.

A las cinco de la tarde, el señor conde de Romanones ha entrado en el hotel y ha pedido la cuenta. Encarga que le hagan el equipaje. Última los detalles para la marcha.

A las siete en punto llegamos a la cita. En el «hall» está el conde, despidiéndose de los amigos. Nos sorprendemos:

—¿Pero se va usted?

—Sí, sí. Yo pensaba que esta lluvia sería pasajera; pero no; insiste. El ambiente está muy húmedo y el maltrato reuma me va a molestar. ¡Oh, no! No quiero bromas con el reuma. Me marchó, me voy ahora mismo, por Llerda. Dispénsame. Ha sido una determinación rápida. Ayer no suponía yo que hoy seguiría lloviendo. ¡Adios, adios!

El conde atraviesa la acera del Ritz para subir al coche que ha de trasladarle a la estación. Hace el último saludo a los amigos.

Y en este momento, del interior del hotel sale una voz chillona, la voz de un «botones» de buen pulmón:

—¡Señor conde! ¡Señor conde!... El chico asoma con un envoltorio blanco y arrugado en la mano y agrega a voces:

—Que se ha dejado usted olvidada la camisa en la habitación.

El conde suelta el chorro de la risa y todos los presentes celebramos la situación archicómica.

El único serio es el conserje del levitón engalanado, que quisiera reír; pero le retiene el Reglamento de la casa.

FELIX CENTENO

Revista de libros

«LOS TOPOS». Novela de las minas, por D. Isidoro Acevedo. Central de Ediciones y Publicaciones.—Madrid.

Hay una tendencia cada vez más pronunciada a ocuparse dentro de la novela—género magnífico de propaganda—de los más grandes y entrañables problemas sociales. Para ello se requiere haber convivido con los obreros que sufren las desgarraduras y opresiones de la actual organización capitalista que menoscaba el alto y profundo sentido humano que debe gobernar a los hombres. Entonces, cuando el escritor los ha vivido, esos latidos veraces adquieren una fuerte categoría literaria. Es inútil alojar en páginas sentimientos e ideas, referentes a tales núcleos sociales, sin hallarse en contacto directo con los mismos, sin haber experimentado sus vicisitudes y quebrantos, sin haber recorrido, en fin, el calvario que para estas existencias significa la vida. El maestro, el técnico de la literatura, suele fracasar pintando escenas y acontecimientos que parecen fácilmente narrables, pero que exigen, de una manera ineludible, el hondo aliento que presta el haberse comprometido con ellos.

Don Isidoro Acevedo, que como escritor goza de sobrados títulos, al ocuparse de estos asuntos cobra un relieve singular, insuperable. Las páginas de «Los Topos», novela en que se pinta la dura brega de los mineros, sus desazones e inquietudes, acusa al escritor saturado del tema, el hombre que está en el secreto de las causas a que obedece la miseria y el dolor que preside la existencia de estos valientes luchadores, cuyos sacrificios no tienen resonancia ni repercusiones en el resto de la sociedad.

Acevedo, con su pluma diestra y pulcra, recoge admirablemente todos los afares del trabajo en las minas y todos los contratiempos por que atraviesan los personajes. Es una novela encendida, no de literatura, sino de fuego vital, de energía y de alta bondad.

Ninguna otra ofrecerá al lector aspectos tan seguros y preciosos de la vida entre las minas. Ninguna como «Los Topos» le llevará tan fielmente a pensar en la verdadera justicia, más como ideal lejano, como necesidad inaplazable. El eminente escritor don Isidoro Acevedo, que logra despertar este linaje de meditaciones en sus lectores, puede hallarse satisfecho de haber escrito «Los Topos», novela de aires tan cálidos y de trazas tan firmes.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

ser el remedio más rápido, seguro y radical. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor



Cure los resfriados con emplastos con Allcock

Para resfriados y dolores en el pecho, pulmones débiles, tos, lumbago, reumatismo en los hombros, etc., ha demostrado ser el remedio más rápido, seguro y radical. Aplíquese dondequiera que se sienta dolor

Emplastos Allcock

Marca Aguilas.

El medicamento más maravilloso del mundo para uso externo

Contra el estreñimiento, bilis, dolor de cabeza, desvanecimientos, indigestión, etc.

Píldoras Brandreth (Fund. en 1852)

Puramente vegetales y de probada eficacia

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Barcelona

Recobrando las fuerzas después de la enfermedad

Gracias a su gran valor restaurador, ha conseguido Bovril la aprobación universal de médicos y enfermeras. Estimula y nutre sin que se experimente la reacción de drogas y estimulantes nocivos. El bien que hace Bovril a un convaleciente, es un bien permanente, y representa tanto más terreno ganado en el camino de la salud.

En su casa debe tener el Bovril siempre a mano, no solamente para casos de apuro, sino también para uso diario como bebida saludable que estimula y nutre al mismo tiempo.

TIENE—QUE—SER BOVRIL



que tanto os desagrada, pero debéis tener en cuenta que sería una injusticia obligar a doña Irene a que viviese encerrada en una celda para que vos quedáseis complacidos.

—Pero si yo prometo dejarla en paz, si renuncio para siempre a mis amorosas pretensiones...

—Don Lucas, una vez habéis mentido, habéis intentado engañarme, y por consiguiente, vuestras promesas no tienen ningún valor.

—Me ofendéis, caballero.

—Os recuerdo lo que ha sucedido, y si hay ofensa, vos mismo os la habéis hecho.

—Es decir que no queréis cambiar de resolución.

—Aquí me tenéis para deciros que hoy mismo quedará nombrado tutor de vuestra sobrina el señor Raimundo Cornejo, y por consiguiente, os dispondréis para presentar vuestras cuentas, haced la entrega de los bienes...

—Estoy enfermo, ya lo veis.

—Cornejo esperará a que recobréis la salud; pero entretanto será el tutor de doña Irene.

—¿Y qué hará con mi sobrina?

—Lo que mejor le parezca bajo su responsabilidad.

—La sacará del convento y...

—Probablemente así lo hará mañana mismo.

—¡Don Diego!

—Y vos no os ocuparéis más de este asunto.

—Cornejo es honrado, pero débil, y mi sobrina lo engañará.

—Peor para él.

—Se la llevará Cardona, se irá y la Justicia...

—Eso no es cuenta vuestra—interrumpió el alcalde.

—Desdichado de mí.

—Ya lo sabéis y nada más tengo que deciros.

No pudo contenerse don Lucas.

Entregóse a los trasportes de la desesperación.

Exhaló gritos, se quejó amargamente como si fuese una víctima, y acusó de parcialidad a don Diego y al mismo rey.

Sus fuerzas se gastaron muy pronto.

La reacción era inevitable.

Cuando no pudo hablar, gimió.

—Os perdono—le dijo el señor de Velasco—porque en estos momentos está vuestra razón trastornada. Si así continuáis, vos mismo os quitaréis la vida. Sanos consejos os he dado; no queréis

CRONICA DE LA PROVINCIA

DESDE CULLAR BAZA

El día 10 del corriente, a las 23, y por consecuencia de una angina de pecho, dejó de existir, a los 59 años de edad, el propietario don José Miguel Camacho Romero, padre del médico titular de esta villa, don Rafael.

El 11, a las cuatro de su tarde, fué el entierro del cadáver. El triste acto resultó una manifestación de duelo, asistiendo el pueblo en masa.

El féretro era llevado a hombros de los colonos de la familia doliente y las cintas por el administrador de Correos de Baza don José María Molina Sampelayo, don José Robles Barné, don Hilario Domínguez Valdivieso, farmacéutico de Baza; don Antonio Fernández Hortel, médico; don José María Tello y don Agustín Jofré, farmacéuticos; don Rafael Martínez Ontiveros y don José Ruiz, comerciantes; y don Evangelista Salvador, propietario.

Todas las clases sociales tuvieron representación en este acto, revelándose las muchas simpatías y afectos que gozaba el finado.

Descansó en paz su alma y reciba su apenada familia, y especialmente el médico don Rafael Camacho, querido amigo nuestro, la expresión más sincera de nuestra condolencia por la desgracia que hoy les aflige, pidiendo a Dios Nuestro señor les conceda la necesaria resignación para poder sobrellevar tan dolorosa pérdida.

EL CORRESPONSAL DESDE GUADIX

En Junta general celebrada el pasado día 4 en la Sociedad Liceo Acitiano, fueron elegidos los siguientes señores para la Directiva:

Presidente, don Francisco Rodríguez Peinado; vice, don Rafael Peña Serrano; secretario, don Francisco Hernández Fernández; tesorero,

ro, don Julio Cambil Guizarro; vocales, don Pandilla Sánchez García, don Pedro Bocanegra Flores, don Julián García Sánchez y don Eduardo Minagorre Ortiz; archivero, don Joaquín Muñoz Somodevilla.

En la noche del 11 se posesionaron dichos señores de sus cargos.

El día 8 dió a luz, felizmente, en Baza, un hermoso niño la distinguida esposa del administrador de Correos de aquella ciudad, don José María Molina.

Enhorabuena a los padres.

J. R.

DESDE PELIGROS

Las fiestas en honor del Santo Patrón San Ildefonso y de Nuestra Señora del Rosario, se celebrarán durante los días 22, 23 y 24 del presente mes de Enero.

Habrán disparos de cohetes y palmas reales: bailes públicos; castillo de fuegos artificiales; veladas; reparto de pan a los pobres por la Hermandad; función religiosa, siendo orador sagrado el canónigo magistral de la Catedral don Francisco González López; concurso de belleza; procesión; reparto de juguetes a los niños de las escuelas; carreras de cintas y otros festejos.

Amenizarán las fiestas la banda de música de Churruina, que dirige don Francisco Saravia.

EL CORRESPONSAL

Para construir un aparato astronómico de nueva invención

Vigo 15.—La Diputación Provincial de Barcelona ha acordado costear la construcción de un curioso aparato astronómico, inventado por el sacerdote Lalin, don Ramón Aller.

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS

Cartas, papeles de negocios y medicamentos, de 3 y media a 7 de la tarde.

A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

GIRO POSTAL E IMPOSICIONES

De nueve a trece. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

SECRETARIA

De nueve a trece.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos, hasta 20 gramos, 5 céntimos.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

NUNCA ESTORBA

Se alquila cochera a propósito para almacén. Razón: Parque Bomberos.

Matrimonio joven se ofrece para portera. Razón, esta Administración.

Horóscopos. Porvenir. Predicciones exactas. Folleto gratis. Profesor Artesle, Pi y Margall, 18. Madrid.

Se alquila casa en huerta dentro de la capital, espaciosa habitación, con jardín. Razón: Gran Capitán, 18.

Persona seria se ofrece para cobrador, empleado almacén o cosa análoga. Razón, esta Administración.

"LA MODA PRACTICA"

No debe faltar en ningún hogar

Precios de suscripción: Granada... 0'75 cts. al mes Provincias... 2'25 ptas. tme.

EL LUBRICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAJISTAS

AIGLON AUTO-OIL

Lea todos los días nuestra EDICIÓN LA DE TARDE

Folleto de EL DEFENSOR Número 633

EL GRAN TIRANO

(SECRETOS DE FELIPE II)

Novela histórica original de D. Ramón Ortega y Frías

Autorizada su publicación por la Casa Editorial

MANUEL CASTRO.—MADRID

rrorizaba al pensar que en el mundo quedarían los dos amantes para ser felices.

—Quiero vivir—decía el señor de Bendaña con el acento de la desesperación—y viviré para matar ese a hombre; después moriré tranquilo.

Tal era su estado cuando se le presentó el alcalde.

Con gemidos angustiosos respondió al saludo de don Diego, y luego dijo:

—Es hoy a los bordes del sepulcro, y vos seréis responsable de mi muerte.

—Yo cumplo mis deberes y no puedo ser responsable de vuestra desgracia—replicó severamente el señor de Velasco.—Si sufrís, es porque rienda suelta habéis dado

a vuestras pasiones en vez de enfreñarlas. ¿Por qué a la vejez os habéis metido en esta clase de luchas? Tranquilo estaríais y tranquila vuestra conciencia si hubiérais atendido solamente a la felicidad de vuestra sobrina.

—Ya la habéis llevado a un convento, nada tiene que temer de ello, y adoptad otras precauciones es una crueldad.

—Vuestra sobrina no puede estar sin tutor.

—Yo lo soy por la voluntad de su padre.

—En el nombre nada más, y si nuevo tutor no se nombra, no podrá salir del convento, pues su decoro no le permite vivir a vuestro lado. Teniendo en cuenta estas razones se ha determinado lo

que tanto os desagrada, pero debéis tener en cuenta que sería una injusticia obligar a doña Irene a que viviese encerrada en una celda para que vos quedáseis complacidos.

—Pero si yo prometo dejarla en paz, si renuncio para siempre a mis amorosas pretensiones...

—Don Lucas, una vez habéis mentido, habéis intentado engañarme, y por consiguiente, vuestras promesas no tienen ningún valor.

—Me ofendéis, caballero.

—Os recuerdo lo que ha sucedido, y si hay ofensa, vos mismo os la habéis hecho.

—Es decir que no queréis cambiar de resolución.

—Aquí me tenéis para deciros que hoy mismo quedará nombrado tutor de vuestra sobrina el señor Raimundo Cornejo, y por consiguiente, os dispondréis para presentar vuestras cuentas, haced la entrega de los bienes...

—Estoy enfermo, ya lo veis.

—Cornejo esperará a que recobréis la salud; pero entretanto será el tutor de doña Irene.

—¿Y qué hará con mi sobrina?

—Lo que mejor le parezca bajo su responsabilidad.

oirlos y vuestra será la culpa de cuanto os suceda. A Dios le pido que os inspire y os devuelva la calma. Las pasiones como la vuestra hacen sufrir mucho a los jóvenes, y a los viejos los matan, porque la vejez no tiene fuerzas para soportar las agitaciones borrascosas del espíritu y las violentas conmociones del cuerpo. Pensad que esta vida es pasajera, y para vos ha de ser ya corta.

—Dejadme—replicó don Lucas.

—Sois digno de compasión—dijo el alcalde.

Y sin hablar más salió del aposento.

El señor de Bendaña quedó inmóvil.

Cerró los ojos.

Su respiración era trabajosa y desigual.

Como el señor de Velasco no quería responsabilidades, fué a su casa y llamó inmediatamente a Cornejo, diciéndole:

—Señor Raimundo, hoy quedará nombrado tutor de doña Irene.

—Ya sabéis que el cargo me desagrada; pero mis deberes cumpliré.

—Me parece que no es justo

que esa infeliz criatura pague culpas ajenas.

—Ciertamente.

—Es una crueldad tenerla encerrada en un convento.

—A mi casa la llevaré.

—No os mando que hagáis semejante cosa, pues en libertad estáis para determinar lo que mejor os parezca bajo vuestra responsabilidad.

—Abrigo la esperanza de que doña Irene no abusará de mi buena fe.

—Adoptaréis las precauciones convenientes.

—He reflexionado y me he convencido de que no es posible que esa infeliz olvide su propio decoro y se vaya con su amante cuando nada tenga que temer a mi lado.

—Esa es también mi opinión.

—Si es juiciosa y en algo estima su honor, esperará hasta que las circunstancias la favorezcan.

—Y si entre tanto conseguimos apoderarnos de los delincuentes, todo habrá concluido.

—Y yo haré lo posible por consolarla y hacerle comprender que tiene la obligación de aceptar su desdicha resignadamente.

—La sacaréis del convento de

día, pues conviene que Cardona lo sepa.

—comprendo.

—Así esos hombres irán a vuestra casa, y como yo estaré a todas horas prevenido, me apoderaré de ellos.

—O ellos se burlarán otra vez de la Justicia.

—Todo es posible; pero tened en cuenta que en fuerza de ir el cántaro a la fuente se rompe algún día. Esos hombres han triunfado una y otra vez, y es imposible que siempre suceda lo mismo. Desde hace algunas horas cuento con nuevos auxiliares que valen mucho, y han renacido mis esperanzas.

—Amigo don Diego, de ese asunto no quisiera ocuparme.

—Os concretaré a cumplir vuestros deberes de tutor.

—Ese es mi deseo.

—Don Lucas está enfermo, y me parece que su dolencia es muy grave.

—Dios le devuelva la salud.

—Lo dudo.

—Su muerte sería una complicación.

—Por el contrario, resolvería muchas dificultades. No sé si ha